

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 01 - DIPUTADO GENERAL  
**Sección:** 0101 - Secretaría del Área del Diputado General  
**Programa:** 010 - Secretaría del Área del Diputado General  
**Funcional:** 920 - Administración general

### Tipo de programa:

Estructura de departamento

### Misión:

Con el fin de ofrecer la correspondiente cobertura legal, se gestionan y se ejecutan las tareas jurídico-administrativas para el Diputado General, para las Direcciones y para los Servicios. A estos efectos, se garantiza que los expedientes se tramiten conforme a la normativa, se llevan a cabo las tareas de adaptación a las nuevas normas y se ejecuta también el control presupuestario. Esta Secretaría, en concreto, se ocupa de realizar una asistencia técnica de calidad en materia de seguimiento del PEG.

### Diagnóstico de situación:

La Administración, por su propia naturaleza, debe llevar a cabo sus actuaciones de forma totalmente reglada, siguiendo para ello minuciosamente los requisitos establecidos en las normas...Las leyes, no obstante, cambian o se adecúan continuamente y surgen nuevas regulaciones en materias hasta entonces no legisladas.

Además de ello, existe otro factor fundamental que lleva a que la Administración ejecute sus tareas conforme a la normativa: se trata de la imagen que proyecta en la sociedad. En los últimos años han aflorado numerosos casos que han hecho saltar todas las alarmas y se hace necesario activar nuevos mecanismos de control.

El personal técnico de los Departamentos cuenta con conocimientos de la normativa administrativa general además de los conocimientos sectoriales específicos que tienen de las materias propias de su área. No obstante, no tienen un conocimiento general de toda la normativa aplicable.

### Descripción detallada de la necesidad:

Se considera esencial la existencia de una unidad que conozca con profundidad los requisitos establecidos por la normativa dentro del Departamento.

### Población objetivo:

Personal y equipo directivo del Departamento y personal de otros Departamentos.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Personal de la Secretaría, asistencias técnicas y recursos financieros.

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Informes, pliegos, bases reguladoras, memorias, convenios, contratos, actos, resoluciones, anteproyecto de presupuestos, tareas de tramitación, informes de seguimiento del PEG, tareas de administración de la aplicación Midenet...

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Apoyo jurídico-administrativo en el cumplimiento de la normativa, en materia de gestión presupuestaria y en materia de contratación.

### Marco regulador del Programa:

Legislación administrativa general.

**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019**

**Objetivo Estratégico:** Reinventar el Gobierno de Gipuzkoa

**Proyecto Estratégico:** Estrategia de Buena Gobernanza

**Objetivo anual:** Conseguir un Plan Estratégico de Gestión 2015-2019 eficaz, a través de una gobernanza abierta y colaborativa

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Cumplimiento objetivos departamentales del PEG.	Porcentaje	24,00	48,00	72,00	90,00
Cumplimiento objetivos estratégicos del PEG.	Porcentaje	25,00	50,00	75,00	90,00

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Seguimiento, evaluación y comunicación del Plan

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	<b>53.722,79</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>1.1 Acción</b> Desarrollar el nuevo modelo de seguimiento del plan: constitución de una comisión interdepartamental unitaria y basada en la aplicación midenet	32.716,40			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.2 Acción</b> Apoyo a la gestión de la comunicación del PEG.	7.329,88			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.3 Acción</b> Elaborar una guía con el objetivo de normalizar el modelo de planificación de la DFG	13.676,51			01/03/2018	31/07/2018

**2. Línea de Actuación:**

Presupuesto orientado a resultados. Conseguir una coherencia y vinculación entre las diferentes herramientas de planificación: Plan Estratégico de Gestión / Presupuesto / Presupuesto desde la perspectiva de género / Presupuestos participativos / Plan de Euskara

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	<b>72.762,68</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>2.1 Acción</b> Revisar la calidad de los programas presupuestarios: diagnóstico, indicadores...	32.716,40			01/01/2018	31/05/2018
<b>2.2 Acción</b> Evaluación de programas y políticas públicas: seguimiento de las evaluaciones realizadas y realización de nuevas evaluaciones.	13.676,51			01/01/2018	31/12/2018

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>2.3 Acción</b> Tareas de administración de la aplicación Midenet	26.369,77			01/01/2018	31/12/2018
<b>3. Línea de Actuación:</b> Plan de Apoyo a la Recuperación Económica: Apoyo al Diputado General en su responsabilidad de liderar y coordinar el Plan de Apoyo a la Recuperación Económica, socializar un discurso político sobre la importancia de la competitividad y convertir a DFG en un agente activo de la recuperación, como acompañante del impulso a todos los factores de competitividad a través de las herramientas que dispone, y muy especialmente, la fiscalidad y las políticas públicas en mat					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	<b>7.329,88</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>3.1 Acción</b> Ayudar en el desarrollo del Plan de Socialización del Plan de Reactivación Económica.	7.329,88			01/01/2018	31/12/2018
<b>Objetivo Estratégico:</b> Reinventar el Gobierno de Gipuzkoa					
<b>Proyecto Estratégico:</b> Estrategia de Buena Gobernanza					
<b>Objetivo anual:</b> Promover la reflexión a medio-largo plazo, para ayudar a reorientar las políticas públicas a través de una gobernanza abierta y colaborativa					
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Puesta en marcha de experiencias piloto en cinco áreas de interés para el Territorio.	Número	0,00	4,00	8,00	10,00
Número de trabajadores y trabajadoras que toman parte en los programas de "participación" y "conciliación."	Número	3.500,00	4.500,00	5.000,00	3.000,00
Número de programas innovadores impulsados en el marco de GipuzkoaLab	Número	4,00	10,00	12,00	4,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>					
<b>1. Línea de Actuación:</b> Programa Gipuzkoa Lab (Etorkizuna Eraikiz). Desarrollo de un ejercicio de prospección compartida con los agentes del Territorio en relación a los retos fundamentales para garantizar el futuro económico, social y político del Territorio, que sirva para construir las políticas públicas y los retos estratégicos de Gipuzkoa a medio plazo					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	<b>123.088,59</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>1.1 Acción</b> Promover la participación de las personas en la empresa: coordinación y seguimiento del proyecto.	7.329,88			01/01/2018	31/12/2018



	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>1.2 Acción</b> Conciliación e igualdad de oportunidades en las empresas: coordinación y seguimiento del proyecto.	7.329,88			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.3 Acción</b> Apoyo en el desarrollo del proyecto de residencia en Pasaia.	7.329,88			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.4 Acción</b> Promover la integración en redes internacionales de los proyectos impulsados en el ámbito de Etorbizuna Eraikiz.	13.676,51			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.5 Acción</b> Socialización de los proyectos impulsados en el marco del programa Etorbizuna Eraikiz.	20.023,14			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.6 Acción</b> Etorbizuna Eraikiz - Desarrollo Territorial (Gipuzkoa Sarean): Apoyo al desarrollo del Convenio firmado con las Agencias Comarcales.	39.063,03			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.7 Acción</b> Promover nuevas formas de voluntariado: coordinación, evaluación y financiación del proyecto.	7.329,88			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.8 Acción</b> Promover la innovación a través de los agentes sociales: convocatoria dirigida a agentes económicos y sociales. Proyección social de los valores cooperativos.	7.329,88			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.9 Acción</b> Convenios con las cuatro universidades: fomentar la investigación y divulgación relacionadas con los programas de Etorbizuna Eraikiz.	13.676,51			01/01/2018	31/12/2018
<b>2. Línea de Actuación:</b> Programa Gipuzkoa Taldean (Etorbizuna Eraikiz). Institucionalización de un modelo de gobernanza colaborativo (creación estable de redes de diálogo y contraste, así como co-creación de proyectos compartidos) que incorpore a la deliberación pública a la sociedad organizada de Gipuzkoa, adquiriendo un protagonismo especial en la deliberación de las cuestiones públicas y/o que afectan al desarrollo del Territorio					
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>68.824,05</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>2.1 Acción</b> Pulsar la opinión de la sociedad.	7.329,88			01/05/2018	30/11/2018
<b>2.2 Acción</b> Gestión y seguimiento del Think Tank	20.023,14			01/01/2018	31/12/2019

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>2.3 Acción</b> Etorbizuna Eraikiz: Gestión y seguimiento de la Nueva Agenda Política	41.471,03			01/01/2018	31/12/2019
<b>ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO</b>					
<b>Objetivo anual:</b>	Mejorar la gestión administrativa del Área del Diputado General y ofrecer un servicio de calidad en el seguimiento del Plan Estratégico de Gestión.				
<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Ultimo valor</b>	<b>Previsión año en curso</b>	<b>Objetivo anual</b>	<b>Meta legislatura</b>
Calidad del servicio	Escala 1-10	6,50	7,00	7,50	8,50
Pagos	Porcentaje	0,00	78,00	80,00	90,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>					
<b>1. Línea de Actuación:</b> Asesoramiento jurídico y control de legalidad					
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>71.779,43</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>1.1 Acción</b> Emisión de informes y dictámenes.	20.023,14			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.2 Acción</b> Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno, actos, resoluciones...	51.756,29			01/01/2018	31/12/2018
<b>2. Línea de Actuación:</b> Contratación administrativa y gestión de subvenciones					
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>103.498,33</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>2.1 Acción</b> Seguimiento y control de los contratos del Departamento.	51.756,29			01/01/2018	31/12/2018
<b>2.2 Acción</b> Seguimiento y control de las subvenciones del Departamento.	51.742,04			01/01/2018	31/12/2018
<b>3. Línea de Actuación:</b> Gestión presupuestaria y contable					
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>

	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>103.512,58</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>3.1 Acción</b> Elaboración del anteproyecto de presupuesto.	51.756,29			01/09/2018	31/10/2018
<b>3.2 Acción</b> Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad.	51.756,29			01/01/2018	31/12/2018
<b>4. Línea de Actuación:</b> Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública					
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>54.706,04</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>4.1 Acción</b> Colaborar en materia de personal con el Departamento competente.	7.329,88			01/01/2018	31/12/2018
<b>4.2 Acción</b> Organización y gestión del registro de entrada y salida.	20.023,14			01/01/2018	31/12/2018
<b>4.3 Acción</b> Organización del archivo general de documentos y expedientes.	7.329,88			01/01/2018	31/12/2018
<b>4.4 Acción</b> Práctica de notificaciones y emisión de certificados.	20.023,14			01/01/2018	31/12/2018
<b>5. Línea de Actuación:</b> Servicios informáticos					
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>246.042,63</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>5.1 Acción</b> Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos.	246.042,63			01/01/2018	31/12/2018

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la participación a nivel social y político

**Descripción detallada de la necesidad:**

Una de las tareas de que se tiene que ocupar esta Secretaría consiste en incorporar la perspectiva de género en la totalidad de la documentación que genera; se trata normalmente de documentos relacionados con la contratación y las subvenciones.

**Cuantificación:** 16.319,45 ( 1,80 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 85,71 % )	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
		Or 1.3. Representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos forales de toma de decisiones, órganos colegiados, mesas de valoración y contratación, jurados, etc.	
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	
		Or 1.7. Incorporación de la perspectiva de género en la producción normativa foral y elaboración de informes de evaluación previa de impacto de género.	



Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 2. Fortalecer la coordinación y la colaboración para la igualdad.	( 14,29 % )	Or 2.1. Refuerzo de las estructuras intra e interdepartamentales para la igualdad de cara a la coordinación, reflexión, y toma de decisiones para la planificación e intervención foral para la igualdad.	Número de reuniones de la Comisión Política, de la Subcomisión Política, del Grupo Técnico Interdepartamental y de las unidades intradepartamentales.  Nº de encuentros transterritoriales de carácter interinstitucional en los que ha participado el Órgano de Igualdad  Nº de ayuntamientos de Gipuzkoa a los que se apoya en sus políticas para la igualdad.



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

La política de igualdad lingüística se caracteriza por su transversalidad por lo que el conjunto de las políticas públicas han de incorporar medidas y actuaciones que promuevan y garanticen la misma. De ahí que desde la Secretaría del Área del Diputado General en el momento de definir y orientar la puesta en marcha de herramientas de planificación, se puede influir para que las mismas incorporen actuaciones que contribuyan al logro de ese objetivo. Además, se quiere extender el uso del euskera entre los agentes que accedan a las ayudas públicas.

**Cuantificación:** 4.683,34 ( 0,52 % )

Categoría	% Categoría	Cómo
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	( 9,52 % )	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 33,33 % )	2.1.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía
		2.1.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera
		2.1.3. Productos
3.4. Recursos informáticos	( 4,76 % )	Se garantizara la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskara.
5.3. Otras relaciones (con aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras...)	( 38,10 % )	5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades
		5.3.2. Relaciones verbales con otras entidades
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras del convenio y se realizará el seguimiento de su aplicación.
6.1. Estrategia: Integración de la gestión de lenguas en el sistema general de gestión	( 9,52 % )	6.1.1. Perspectiva de gestión lingüística con una visión a largo plazo y objetivos a corto y medio plazo; evaluación
6.2. Clientes y servicio: La gestión lingüística está integrada en las relaciones con clientes o ciudadanía, y en el despliegue de productos o servicios	( 4,76 % )	6.2.1 Gestión de clientes o ciudadanía, de servicios o productos, y de proveedores



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2017	2018	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2019	2020	2021	2022 eta hurrengoak/ 2022 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	491.464,00	504.071,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	112.896,00	133.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>604.360,00</b>	<b>637.071,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	288.300,00	268.196,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>288.300,00</b>	<b>268.196,00</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>892.660,00</b>	<b>905.267,00</b>					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	243.206,24	260.864,76			243.206,24	260.864,76
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	63.840,00	69.160,00			63.840,00	69.160,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>307.046,24</b>	<b>330.024,76</b>			<b>307.046,24</b>	<b>330.024,76</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	18.681,75	249.514,25			18.681,75	249.514,25
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>18.681,75</b>	<b>249.514,25</b>			<b>18.681,75</b>	<b>249.514,25</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>325.727,99</b>	<b>579.539,01</b>			<b>325.727,99</b>	<b>579.539,01</b>

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2017	2018	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>			
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>			